ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.265
CONTRATO No.	709-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de junio de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	03 de junio se logró a través del programa de seguridad alimentaria la inclusión y priorización con enfoque diferencial de la población objeto de ARN para los programas de pan coger y huertas caseras en los municipios PDET priorizados. 08 de junio se priorizó matriz de vacantes de APE para la línea de empleabilidad en el marco del convenio interinstitucional donde se priorizaron perfiles para los municipios de Ipiales, Pasto y Tumaco. 10 de junio, se llevó a cabo reunión con universidad Mariana para brindar impulso frente al acuerdo de voluntades a suscribir y los alcances de la alianza institucional. -Se realizó de manera conjunta con el coordinador del GT la visita estratégica a la Asociación Maria Goretti para impulsar proyectos de educación superior en el marco del proyecto "Becas para la Paz" -Se participó en la sesión del comité municipal de justicia transicional de Pasto. 15 de junio se realizó el acompañamiento y seguimiento para la priorización de insumos para el fortalecimiento de cinco guardias indígenas del municipio de Cumbal por parte de Gobernación de Nariño y PNUD. 16 de junio se realizó la remisión de información a la red de supermercados de Pasto con el fin de promover vinculaciones laborales. 24 de junio, se llevó a cabo el Consejo Departamental de Reincorporación-CDR contando con las instancias pertenecientes de manera permanente y los invitados especiales desde cooperación internacional y entes de control. se llevó a cabo la mesa técnica APE SENA-ARN en el marco del convenio interinstitucional suscrito con el fin de implementar actividades y eventos estratégicos de la línea de empleo para el segundo trimestre de 2022 y proyectar las metas conjuntas para la vigencia. 28 de junio se participó en la sesión de socialización de la política pública de paz y DDHH del departamento de Nariño, donde por medio de gestiones desde el GT se incluyeron líneas estratégicas de la política pública de reincorporación para la vigencia 2021-2034.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	En articulación con la coordinación del grupo territorial se planifica una serie de mesas técnicas de seguimientos a planes de desarrollo, y jornadas de seguimiento e impulso a las jornadas adelantadas por Procuraduría delegada para el seguimiento a los acuerdos de paz adelantada los días 10 y 13 de mayo. 08 de junio se realizó articulación con el Programa Mundial de Alimentos - WFP para impulsar proyectos de fortalecimiento en el municipio de Cumbal, donde se beneficie a la población de los resguardos de Mayasuer y Gran Cumbal, impulsando además la comercialización de los productos agrícolas que se cultivan en la zona. 09 de Junio se realizó mesa técnica con el municipio de El Charco y PNUD para brindar impulso al proyecto asociativo panelero que se acompaña en el territorio para beneficiar a personas en proceso de reincorporación.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Durante el mes de junio se realizó la gestión con los municipios priorizados y no priorizados donde se encuentra presencia de población objeto de la ARN para verificar la implementación de los planes integrados de prevención adelantados por las alcaldías y gobernación de Nariño. Se realizaron las gestiones institucionales y visitas estratégicas con las universidades públicas y privadas más destacadas de la región a saber: universidad Mariana, Cesmag, Cooperativa y Universidad de Nariño para continuar con el seguimiento de acuerdos ya implementados y suscribir un acuerdo de voluntades que beneficie a la población en proceso de reincorporación y reintegración.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN	Durante el mes de junio se realizó estudio de las gestiones priorizadas con las comunidades receptoras y las instituciones que nos permitan fortalecer el tejido social, con el fin de retomar el trabajo adelantado con los actores externos y planificar un ejercicio conjunto de convivencia, paz y reconciliación, con apoyo de alcaldías y Gobernación de Nariño. 10 de junio se participó de manera activa en el comité municipal de justicia transicional de Pasto, incluyendo desde ARN líneas estratégicas que permiten procesos comunitarios de reconciliación y tejido social comunitario. 22 de junio se participó en la sesión del Consejo Departamental de paz y DDHH de Nariño donde se busca la inclusión en estrategias a desarrollar en beneficio de la población objeto de la ARN.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Por medio de gestiones de seguimiento y visitas estratégicas se logró durante el mes de junio dinamizar el proceso de cumplimiento de metas, por medio de seguimientos periódicos desde ARN a las compromisos adquiridos desde los actores externos obteniendo grandes resultados en avances y fortalecimientos a las diferentes líneas estratégicas de ARN. 24 de junio, se llevó a cabo la revisión de las convocatorias para el mes de mayo de las vacantes de la Agencia Pública de Empleo- APE SENA en el marco del convenio interinstitucional suscrito con ARN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.285.265** CONTRATO No. **709-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 30 de junio de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de junio se realizó la planeación de seguimiento a los compromisos interinstitucionales entre ARN, Municipios priorizados PDET y Gobernación de Nariño, suscribientes del convenio 1353 de 2020, donde además se realizó la planificación de acciones puntuales con el equipo asesor de ARN haciendo seguimiento a las metas y objetivos a alcanzar desde el grupo territorial. 28 de junio se realiza gestión de iniciativas PDET con Gobernación de Nariño, donde se prioriza a la población en proceso de reincorporación y sus familias en los municipios de Tumaco y El Charco para ser beneficiarios de insumos y capital para el desarrollo de huertas caseras y pan coger.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de junio se planificaron acciones a desarrollar en los diferentes municipios priorizados en el marco del convenio 1353 de 2020 donde se priorizó las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos ,referenciados en el territorio, como Universidades, y autoridades locales y departamental. Se realizaron postulaciones laborales a diferentes convocatorias de empleo con enfoque diferencial y de género en beneficio de la población en proceso de reincorporación con línea de emprendimientos en tiendas. Por medio de la articulación de ARN en el municipio de Cumbal y el Programa Mundial de Alimentos-WFP se logró implementar una línea de fortalecimiento con enfoque de género que permitirá la inclusión de mujeres en proceso de reincorporación en líneas especiales de comercialización.
8.Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Desde el GT Nariño, se realizó el reporte a la dirección programática sobre las estrategias implementadas durante el primer y segundo trimestre, unificando criterios de implementación de la política pública de reincorporación con enfoque diferencial y los avances planificados para el segundo trimestre.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención	Se realizó la planificación de acciones estratégicas a implementar durante la vigencia 2022 en beneficio de la población objeto de ARN con la perspectiva de enfoque étnico, diferencial y de género. El 24 de junio se llevó a cabo el Consejo Departamental de Reincorporación-CDR¿, instanciq ue permitió la evaluación y avances en los planes de trabajo frente a los enfoques étnicos y de género. El 28 junio se realizó el análisis y remisión de avances en materia de política pública de reincorporación desde el GT Nariño en diferentes escenarios como los consejos departamentales de paz y DDHH y los comité de justicia transicional, participación que permitió dinamizar el cumplimiento de las metas propuestas.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	17 de junio de 2022 se realizó la remisión de información frente a las gestiones con actores externos priorizados del GT Nariño. Se actualizó la información sobre las gestiones priorizadas y sus avances para el segundo trimestre en SIRR, cumpliendo de manera oportuna y completa en los tiempos establecidos.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	10 de junio se llevó a cabo la Sesión ordinaria del comité municipal de justicia transicional de Pasto. 22 de junio se llevó a cabo la sesión del subcomité departamental "Igualdad y no discriminación" en el marco del Comité Departamental de DDHH de Nariño. 28 de junio se participó en la sesión Ordinaria Comité Departamental de Justicia Transicional junto al coordinador del GT.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se brindó acompañamiento en la revisión, verificación y remisión oportuna de los documentos que fueron requeridos en la ejecución del presente contrato.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en los diferentes espacios y escenarios de socialización de la política pública de reincorporación así como en las mesas de justicia transicional y los comités de paz y convivencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FIRMA:

JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 30 de junio de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"